



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 9 de diciembre de 2025.

VISTO:

El EXPE: 26236/2025, mediante la cual Facundo Nicolás Carrari, DNI N° 38220832, solicita se le expida el diploma y certificado analítico correspondientes al título de la Carrera Ingeniería Industrial, Plan de Estudios OCD N° 21/2012 y su modificatoria OCD N° 14/2022, RM N° 1246/2014; y

CONSIDERANDO:

Que Facundo Nicolás Carrari, DNI N° 38220832, solicita se le expidan el diploma y el certificado analítico correspondiente al título de la Carrera Ingeniería Industrial, Plan de Estudios OCD N° 21/2012 y su modificatoria OCD N° 14/2022, RM N° 1246/2014.

Que el Departamento de Estudiantes ratifica mediante el informe correspondiente, que el solicitante ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del mencionado título.

Que se dio cumplimiento a lo normado por la OCS N° 55/2016.

Que corresponde emitir al recurrente el diploma y el certificado analítico solicitados en virtud de lo expuesto.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Expídase a nombre de Facundo Nicolás Carrari, DNI N° 38220832, el diploma correspondiente al título de la Carrera Ingeniería Industrial, Plan de Estudios OCD N° 21/2012 y su modificatoria OCD N° 14/2022, RM N° 1246/2014.

**ARTÍCULO 2º.-** Expídase el certificado analítico de estudios completos, de acuerdo a los datos incluidos en el artículo 1º, y a las normativas vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto administrativo, y archívese.



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

mad

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra - Secretaría Académica, Patricia Beatriz Gimeno

## **Hoja de firmas**